

INFORME SEMESTRAL

En cumplimiento al artículo 602 del Código Federal de Procedimientos Civiles (en adelante el “CFPC”), se les informa a todos los miembros de la colectividad, formada por todos los habitantes de esta ciudad, sobre todo los que viven o trabajan en los siguientes sectores y/o vialidades de la ciudad: avenida Camarón Sábalo, avenida del Mar, paseo Claussen, paseo Olas Altas, paseo del Centenario, Centro histórico, entre otros; que el estado que guarda el juicio de acción colectiva difusa que se inició contra la ALIANZA DE AURIGAS DE MAZATLÁN GENERAL RAFAEL BUELNA, A.C. (en adelante las “AURIGAS”), y que se tramita en el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sinaloa, bajo el expediente 233/2021, es que actualmente está por celebrarse la audiencia final de juicio.

Los informes semestrales a que se refiere el artículo 602 del CFPC, serán proporcionados a través de esta página web, para que por favor la revisen regularmente para que se mantengan actualizados del estado del juicio.

Mazatlán, Sinaloa a 12 de mayo de 2025

ACCIONES COLECTIVAS DE SINALOA, A.C.

Por: KELSEY VANESSA GUARDADO GUTIÉRREZ